

La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est. DIARIO RELIGIOSO-POLITICO. Ubi Petrus ibi Ecclesia. S. AMB. IN SAL. XL. 50.

AÑO IV.

Valencia: Sábado 8 de Mayo de 1880.

NÚM. 893

Beatissimi idem Pater, vestris hisce pietatis ac filialis amoris testimonis, paternam invicem benignitate respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo impertitus est, Deum adprecans ut novis vobis ad religionem fidemque catholicam tuendam vires sufficiat, omnique vera solidaque felicitate cumulet.—Leon XIII, al Director y redactores de la LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

Sanctissimo Padre Leon XIII (que Dios guarde), continúa en el Vaticano su actividad en su importantísima salud.

OREMUS

PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE. DOMINUS CONSERVET EUM. ET VIVIFICET EUM. ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA. ET NON TRADAT EUM IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

Santorial.

SANTOS DE MAYO. La Aparición de San Miguel, Arcángel.

Siempre ha venerado la iglesia al Arcángel San Miguel, como protector de los cristianos, pero con mayor particularidad desde el año 708 en que este glorioso Arcángel se apareció en una ciudad de Sicilia, y mandó se fabricara allí un templo en honor suyo. La Iglesia celebra hoy esta festividad como el aniversario de este milagroso acontecimiento.

MARTIROLOGIO. En Milan, el triunfo de San Victor, mártir. En Constantinopla, San Acasio. En Viena, San Dionisio, obispo. En Francia, San Etadio. En Besançon, San Pedro, obispo. En Escocia, San Wilson, obispo.

SANTOS DE MAYO. Nra. Sra. de los Desamparados, La Pasión de San Andrés Apóstol y San Gregorio Nacianceno.—Procesión general.

SANTOS DE PASADO MAYO. San Antonino, mártir. Arzobispo de Florencia.

Cultos religiosos.

Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

Hoy sábado, víspera de Nuestra Señora, a las siete de la mañana, Misa de Comunión general en el altar de la Virgen; a las diez y media, Misa cantada de renovación, y por la tarde a las seis, se celebrarán los ejercicios del Mes de María con meditación, Rosario cantado, Salve solemnis con orquesta y un villancico, dando fin con los gozos a Nuestra Señora.

Iglesia de la Puridad.

La Congregación de las Hijas de María, celebra hoy sábado su ejercicio del Ramillete, a las cinco de la tarde en esta iglesia; y mañana domingo en San Bartolomé, a las siete y media, Misa de Comunión general, y por la tarde a las tres y media, ejercicio con sermon que dirá el Sr. D. José Domínguez Morales, presbítero. Hay concedidas innumerables indulgencias.

Iglesia parroquial de San Andrés.

La Asociación de Nra. Sra. de los Desamparados, celebrará mañana a las siete y media, Misa de Comunión general con órgano, letrillas, plática y reparto de un librito a cada uno de los fieles que participen del Pan Eucarístico; a las diez, Misa solemne con exposición de S. D. M. música y sermon que dirá el Sr. D. Juan Bautista Llopis, el lunes a las seis y media de la tarde, principio de la novena de la Santísima Virgen de los Desamparados con exposición de S. D. M. y sermon que dirá D. Ginés Segarra, penitenciario de esta iglesia.

MES DE MARIA.

Iglesia parroquial de San Andrés.

Todos los días, hasta el 25 del presente, a las once de la mañana, Misa con órgano y un breve ejercicio de las flores de María; y por la tarde, a las siete en los días de trabajo, y en los festivos a las cinco, el solemne, con sermon casi todos los días.

Iglesia parroquial de los Santos Juanes.

Todos los días hasta el 25 del actual, a las siete de la mañana, Misa con órgano, y por la tarde los días que haya sermon comenzarán los ejercicios a las seis y media, y en los que no lo haya a las siete en punto.

Iglesia parroquial de San Bartolomé.

Todos los días no festivos, comenzará el ejercicio a las once de la mañana por una Misa rezada, durante la cual se lea un punto de meditación, con intermedios de órgano y motetes.

Iglesia parroquial de la Santísima Cruz.

Todos los días a las siete de la mañana, Misa con órgano y meditaciones en el altar de la Virgen, y por la tarde, a las seis y media los ejercicios en los días no festivos, y a las seis en los festivos.

Parroquial Iglesia de Santo Tomás Apóstol.

Todos los días no festivos se practicarán el ejercicio a las diez y media, y en los festivos a las once, por el orden siguiente: 1.º Lectura de preparación; 2.º Primera Misa acompañada de órgano; 3.º Reflexiones, prácticas y oraciones propias del Mayo de la Saleta; 4.º Canto de "Tota Pulchra"; 5.º Segunda Misa con órgano y cantares, terminando con variadas letrillas y una tierna despedida.

Real capilla de Nra. Sra. de la Seo del Abilago.

Todos los días los ejercicios se celebrarán por la tarde: los días de sermon a las cinco y media, con exposición del Santísimo Sacramento, y los demás a las seis.

Iglesia parroquial de Santa Catarina.

Todos los días a las siete de la mañana, Misa acompañada de órgano, los domingos será de Comunión general; y por la tarde a las siete el ejercicio, con meditación, sermon que predicará el R. P. Fr. Manuel de Aluenda, capuchino del convento de la Magdalena, canto de salve y letrillas.

Iglesia parroquial del Salvador.

Todos los días a las siete y media de la mañana se practicarán los ejercicios en la forma siguiente: 1.º Lectura de las oraciones preparatorias del Mayo; 2.º Misa rezada acompañada de la lectura de la meditación propia del día, alternada con canto de letrillas al órgano; 3.º Gozos cantados y tierna despedida a la Virgen.

Iglesia parroquial de San Miguel y San Dionisio mártir.

Todos los días del mes de Mayo, a las siete de la mañana, habrá Misa con órgano en la capilla de la Santísima Virgen, y los días 9 y 23 del mismo habrá Comunión general; y por la tarde, a las seis y media, comenzarán los ejercicios en los días festivos en los cuales habrá sermon, y en los no festivos comenzarán a las siete en punto.

Parroquial Iglesia de San Esteban.

Los domingos y días festivos serán los ejercicios por la tarde a las cinco y media, principiando por el ejercicio propio del mes y luego sermon, trisagio mariano, salve, letrillas y despedida a la Santísima Virgen.

Todos los demás días serán por la mañana a las once, en los cuales se comenzará por una Misa rezada con órgano y motetes en el altar de la Virgen, luego el ejercicio del mes y se concluirá con la salve y letrillas.

Parroquial iglesia de San Pedro mártir y San Nicolás Obispo.

Todos los días no festivos comenzará el ejercicio a las diez de la mañana. Se celebrará la Misa en la capilla de Nuestra Señora, durante la cual se leerá el punto de meditación correspondiente, con intermedios de órgano, y a continuación salve y letrillas.

Los domingos se celebrarán estos ejercicios a las ocho de la mañana, para dar lugar a las funciones parroquiales.

Iglesia de Santo Domingo.

Todos los días a las siete y media de la mañana, se empezarán los ejercicios con la lectura de las oraciones propias del ejercicio, seguirá la Misa y terminará con el canto de algunas letrillas.

Iglesia del Pilar.

Todos los días no festivos a las siete de la mañana, principiara los ejercicios por una Misa rezada, con meditación, después salve y letrillas, concluyendo con la despedida.

Los domingos y días festivos se hará el ejercicio a las cuatro de la tarde, con sermon que dirá don Vicente Botella y exposición de S. D. M.

Iglesia parroquial de San Martín.

Todos los días por la mañana a las siete, Misa rezada con órgano; y por la tarde los días no festivos comenzará el ejercicio con meditación, oraciones, Santo Rosario, letanía y salve, y en los festivos la Misa será de Comunión general, y el ejercicio de la tarde a las cinco y media, con sermon y exposición de S. D. M.

Andas. (Véase la cuarta plana.)



Vapor Hornet. CALIDAD GARANTIZADA.

Contiene según análisis hechos por los señores Dr. D. José Monserrat, catedrático de química, « Pedro Fuster, catedrático de agricultura, « Francisco Castañ, profesor de industria rural.

Humedad	9 55
Compuestos orgánicos y amoniacales	40 25
Fosfatos solubles	18 95
Fosfatos insolubles	2 74
Arena	2 64
Pota a en sulfato	3 73
Sulfato de cal, magnesia, sosa y otros minerales	22 17
	100 00

Los pedidos se dirigirán a los únicos introductores en España, Sres. Carreeres y Carreeras, calle de D. Juan de Villaverde, 47.

Depósito central para la venta, en el camino del Grao, almacén denominado Parador del Puerto.

Amoniacal	8 60
Fosfatos solubles	18 95
Fosfatos insolubles	2 74
Sulfato de potasa, magnesia y sosa	8 73

PRECIOS: De 30.000 kilos arriba, 132 rs. los 100 Al por menor 137 rs. kilos

La Union Católica.

PROGRESOS FUNESTOS.

La impiedad va tomando de día en día un incremento aterrador. Todos presenciamos el resultado fatal de este desarrollo. Desde que comenzaron a propagarse ciertas ideas de los libre-pensadores, la escuela del crimen en todos los órdenes ha subido a una gran altura. El asesinato es mirado ya casi con indiferencia en nuestros días; el robo es un hecho tan vulgar, que apenas si se para mientes en él, y hasta el suicidio, ese crimen tan contrario, no solo a todas las leyes divinas y humanas, sino a la misma ley natural, ha aumentado de una manera alarmante, según han podido ver nuestros lectores en los datos que estos días hemos puesto de manifiesto.

No es una vana preocupación nuestra este funesto progreso del mal, sobre el que venimos llamando la atención hace ya tiempo. Léanse diariamente los periódicos y en ellos se hallará aquí, una madre desnaturalizada que deposita en una iglesia, cuando no en medio de la vía pública, el fruto de sus entrañas; allí, un desgraciado sin ánimo para soportar los reveses de la fortuna, y dominado de la incredulidad, pone fin a sus días comediendo el mas horroroso de los crímenes; ora un empleado infiel que, abusando de la confianza que en él se depositara, se alcanza en algunos miles de duros para poder ostentar un lujo que la religion condena; ó ya un asesino que priva alvamente de la vida a un semejante suyo por satisfacer una venganza indigna y mezquina... por todas partes los crímenes mas atroces, por todas partes los mas escandalosos atentados, frutos malditos del descreimiento y de la impiedad.

Hé aquí un bosquejo ligeramente trazado, pero muy exacto, por desgracia, de la actual situación de la sociedad. Para las almas piadosas, es profundamente alarmante este estado de cosas, y es aun mas desconsolador el ver que aquellos que podían y debían salvar a la sociedad del terrible abismo que la amenaza, son los que mas empeño parece que muestran en precipitarse, esforzándose en arrancar de los corazones la creencia en la inmortalidad del alma y las santas y consoladoras verdades de la Religion.

Si se instruyese cuidadosamente al pueblo en el santo temor de Dios; si en lugar de las doctrinas subversivas de la impiedad, se propagase con celo la doctrina santa del Evangelio, seguros estamos de que no presenciariamos con tanta frecuencia esas escenas criminales que tanto se repiten por desgracia en nuestra época.

Numerosos cuerpos de agentes de policía hay organizados en todas las capitales y pueblos de importancia, que suelen

demonstrar su actividad en las elecciones; pero cuando se trata de la moral pública, cuando se trata de reprimir los crímenes, muy poco se hace sentir la influencia. Nunca vemos, por ejemplo, que demuestren su celo en la persecución de esos seres desnaturalizados que tan ameno nos ofrecen el horrible espectáculo de abandonar en los templos ó en las calles a infelices criaturas.

La justicia debía ciertamente castigar con todo el rigor de la ley a los autores y cómplices de esas escenas vergonzosas que horrorizan y llenan de espanto el corazón de todos aquellos para quienes la moral, la humanidad, la Religion y las buenas costumbres, no son como letra muerta.

No ignoramos, es verdad, que la acción de la justicia no sería suficiente para extinguir ese y otros muchos crímenes, hijos casi siempre del descreimiento en las cosas religiosas, que viene echando profundas raíces en la sociedad.

Se ha trabajado con ahinco por apagar en el corazón de los hombres la llama del sentimiento religioso; no es, pues, extraño que se toquen los resultados de estos trabajos. «Los que atacan y destruyen la Religion, dice un sabio escritor, atacan y destruyen los fundamentos de la sociedad.»

La historia nos ofrece de esto, ejemplos bien elocuentes. Hemos visto naciones poderosas caer en el precipicio de la anarquía, porque los hombres que se habían puesto al frente de su gobierno, al romper el freno de la Religion entre el pueblo licencioso y corrompido, vertieron en su seno el veneno corrosivo de la impiedad y la arrojaron en un abismo de horrores, desapareciendo cuanto en él había de bueno, de justo, de santo, para dar lugar al imperio de la depravación y de la inmoralidad.

Es necesario, pues, enseñar la palabra de Dios al pueblo que vive ignorante de sus deberes; es necesario iluminar el espíritu de mucha gente que pasa su vida en las sombras de la ignorancia, del error, de la duda y de la incredulidad.

Esta misión, árdua y difícil, pero grandiosa y sublime, como las verdades del Cristianismo, incumbe especialmente a la prensa periódica. Esta tiene el deber de divulgar incesantemente las salvadoras doctrinas del catolicismo, y combatir sin tregua ni descanso la impiedad, para que, restaurada la Religion, fuente de todo bien, recoja la sociedad sus benéficos y saludables frutos.

Las congregaciones religiosas en Francia, sus obras y sus servicios.

Con ese título ha publicado M. Keller, distinguido diputado católico, una obra de que se hacen elogios grandísimos y a la que debemos algunos datos que son de verdadera actualidad.

El autor ha reunido, diócesis por diócesis

—100—

ex-catedrático de Bellas Artes, y D. Silvio), y pensaron en la emisión de un empréstito, no con banquero, sino con una corporación... que lo haría mas por deseo de acelerar el triunfo que por ganancia. Y no se limitó a proporcionar recursos, aun apelando a la casa grande, como decía, sino a reclutar voluntarios, solicitando fueran admitidos al servicio militar de D. Carlos, italianos tan ilustres como el doctor D. Miguel Rudel, hermano del médico de Su Santidad, el príncipe de Gabriel Alam, sargento del ejército Pontificio, y los oficiales de artillería Leani, Ughi y Perrotti, (los cuales no pudieron ingresar en el ejército carlista). Don Silvio puso algunos obstáculos a que doná Isabel pasara a Roma a confirmar a sus hijos, lo cual tuvo lugar al fin; esperaba la noticia de la renuncia de Bilbao para comunicarla al Vaticano; pidió y obtuvo del Papa se dignara conceder a los emigrados políticos de España el uso de la Bula de la Santa Cruzada, pero se concedió verbalmente y sin Breve; consiguió que el día de las Candelas bendijera Su Santidad dos para D. Carlos y doña Margarita, pues es costumbre hacerlo para los príncipes.

El Sr. Arzobispo de Malinas propuso a don Vicente Mantecola obtuviese una autorización de Roma para disponer del dinero de San Pedro recaudado en las cinco diócesis de Bélgica, lo cual no quedó mas que en proyecto, que desde luego tenía que ser negado. Pidióse a Roma se hiciera con el Obispo de Urgel lo que con el de

—101—

Leon se hizo en la guerra anterior, y se le confiriere las mismas facultades que al Patriarca de las Indias, como subdelegado general castrense, lo cual no se consiguió.

Pensóse en Roma, en conferir los obispados vacantes en España; se consultó a los metropolitanos, que opinaron se intentase explorar al gobierno, y se convino en la forma de nombrar los 22, firmándose una lista de 60, mandada por todos los Obispos.

En cuanto esto se supo en el campo carlista, se envió a Roma a D. Vicente Mantecola a esponder a Su Santidad la necesidad en que se hallaba D. Carlos de protestar contra el acto de presentación de Obispos hecho por Castelar, y recibido el emisario en 28 de Enero por el ministro de Estado del Papa, le contestó: «Autorizo a usted para asegurar al rey que la Santa Sede ha nombrado directamente los Obispos españoles recientemente preconizados, sin que Castelar haya en nada concurrido a este acto.

Su Santidad hizo saber al gobierno de Madrid la resolución de nombrarlos, preguntando si algo tendría que oponer contra alguno de esos candidatos, y lo hizo con el objeto de evitar que el gobierno cerrase las puertas de sus respectivos diócesis a los nuevos Prelados. La Santa Sede no ha podido reconocer derecho de presentación en el gobierno presidido por Castelar, no habiendo reconocido al gobierno de Madrid, Su Santidad, por consiguiente, no ha reconocido en manera alguna el nombramiento de Obispos que ha aparecido en la Gaceta de Madrid, y ha

—102—

Revez, mon cher Monsieur, l'assurance de mes meilleurs et plus dévoués sentiments.—Nadailac.

Los fusilamientos de Abarzuza produjeron mal efecto en la prensa extranjera, que se permitió juzgarlos sin tener dato alguno para ello, y el de Smith, causó una gran sensación en Prusia, por lo que deseó Elio que D. Juan, padre de D. Carlos, fuera a verlo para mostrarle aquel clamoreo y combatirlo, neutralizando así el efecto producido, escribiendo además el al campo carlista lo siguiente: «Estas declamaciones periodísticas, repetidas en todos los tonos y bajo todas las formas, producen un efecto desastroso contra nosotros en la opinión pública y crean una atmósfera que puede llegar a sernos fatal... Mientras los enemigos se valen de todos los medios para presentarnos a la faz de la Europa como unos monstruos enemigos de la civilización y de todo sentimiento humanitario, nosotros nada hacemos para rechazar esas falsas imputaciones y para presentar la verdad ante la opinión pública europea.»

Sin disputa alguna hizo mucho mal a los carlistas el fusilamiento del alemán Smith. Prusia prestó un apoyo mas decidido al gobierno liberal, y las relaciones diplomáticas de los carlistas con algunas naciones se enfriaron algo, pues se dijo que Inglaterra había hecho indicaciones de intervención, y que Alemania amenazaba con no dejar impune aquel fusilamiento.

«Al volver doña Margarita a Francia de re-

—103—

Mostróse empeño en que doña Margarita se quedara, para que se estableciera la familia bajo formas adecuadas a la política y al mecanismo interior de los que viven, no para sí, sino para aquellos a quienes rigen y de quienes reciben en holocausto fortuna y sangre. «Las visitas de la señora, escribía un carlista ilustrado y no sospechoso, han de ser en extremo enojosas, si ha de encargarse de aburrir favoritos ineptos y malvados, y de conducirlos a la frontera para despedirlos, siquiera sea tan admirablemente y con tanta gracia como acaba de hacerlo con la Roca.»

No creemos que a este duque se pudiera aplicar las palabras anteriores, que el Sr. Pirala copia de una carta; por entonces oímos que doña Margarita había dicho al duque fuera a la frontera a esperarla para acompañarla a Francia, y una vez allí encontrarse aquel señor con el orden de pasar al país vecino, en donde, sin duda, serviría a su causa del mismo modo que lo había hecho al lado de D. Carlos.

Continúa el Sr. Pirala:

«Si del nuevo ministerio se concibieron esperanzas, pronto se desvanecieron. El ministro de la Guerra dejó al país en los momentos mas críticos, quedando en Tolosa su sucesor, donde nada tenía que hacer, mientras que D. Carlos se iba al ejército; además, aquel ministro se quejaba de que el de Estado no le daba la menor noticia, y no comunicaba al extranjero órdenes ni instrucciones, y el ministro de Hacienda acompañaba a D. Carlos y no se aprovechaba del

—104—

alarmas que sufrían los pueblos liberales aun los mas fortificados, pues las contraguerrillas carlistas no dejaban descansar ni un momento a las fuerzas acantonadas, ya tiroteando a las avanzadas ya llegando hasta las mismas murallas, como sucedió en Tudela, en donde emboscados unos cuantos carlistas en los olivares que dominaban la vía y la estación, hicieron un cuantioso descargas a la guardia del fue

—105—

sumo, observa el sabio, como necesitan de las artes civiles, como sanos no han menester de la medicina.

(4) Ha dicho Bossuet, que siempre hay un laberinto humano.

—106—

Hay varias especies de... que se ha producido para... protecci, arroba... Flieger, de... de n...

—107—

Hay varias especies de... que se ha producido para... protecci, arroba... Flieger, de... de n...

—108—

Hay varias especies de... que se ha producido para... protecci, arroba... Flieger, de... de n...

—109—

Hay varias especies de... que se ha producido para... protecci, arroba... Flieger, de... de n...

Distribución del Mercado: nacidos 18 varones y 23 hembras, total 41; muertos 10 varones y 13 hembras, total 23, ó sean 18 nacidos mas que fallecidos.

Se hallan vacantes las plazas de secretario y de auxiliar primero de la secretaria de Villar del Arzobispo, dotadas con 1.120 y 680 pesetas respectivamente, pudiendo dirigirse los solicitantes á aquel municipio dentro de 30 dias.

El miércoles último fueron robadas varias prendas de ropa de un terrado de la calle de D. Juan de Austria, sin que los voladores que en el interior de la Lonja disparóse el miércoles último una capsula de revolver que afortunadamente no causó desgracia alguna á pesar de la mucha gente que habia en aquel local.

parece que el gremio de horneros de esta capital celebró el martes una reunion, en la cual se acordó, entre otros asuntos, expedir el pan pesándolo á presencia del comprador.

En el medio año que lleva de existencia el Centro protector de la mujer, ha logrado inscribir en sus registros 37 protegidas, de las cuales han sido colocadas 43 en el servicio doméstico.

En el último sorteo de la Lotaria Nacional ha correspondido el premio de 80.000 pesetas al billete número 10372, despedido en la ciudad de Alcoy.

Por la Administración Económica de la provincia, se invita á todos los industriales en ejercicio de los siguientes gremios, para la elección de sindios y clasificadores que ha de tener lugar el día 10 de Mayo.

Tarifa 2.ª Tratantes en ganado caballar, á las nueve de la mañana. Id. en ganado de cerda, á las nueve y cuarto. Id. en ganado lanar, á las nueve y media. Id. en ganado mular, á las nueve y tres cuartos.

Establecimientos para la preparación de carnes especiales, á las diez. Almacenes de trapas, frescas y en zalazon para toda clase de embutido, á las diez y cuarto. Cambiantes de monedas y billetes de banco, á las diez y media.

Comisionistas de muestrarios, á las diez y tres cuartos. Tarifa 3.ª Establecimientos en que se tiñan tejidos ó hilados nuevos, á las once. Tintes de propia fabricacion, á las once y cuarto.

Talleres de construccion de camas de hierro, á las once y media. Id. de construccion de clavos ó manol, á las once y tres cuartos. Fabrica de fósforos de carton, á las doce. Id. de zurrar pieles que trabajan de 4 á 15 operarios, á las doce y cuarto.

Id. de azulejos, á las doce y media. Id. de objetos ceramicos ó de adornos, á las doce y tres cuartos. Id. de licorcs, á la una de la tarde. Talleres para la elaboracion de libritos de papel de fumar, á la una y cuarto.

Constructores de pianos, á la una y media. Fabricantes de abanicos, á la una y tres cuartos. Fabricas de almidon, á las dos. Id. de bultos para sombreros, á las dos y cuarto.

Id. de naipes, á las dos y media. Id. de pastas para sopas, á las dos y tres cuartos. El señor marqués de Campo se halla algo aliviado de la grave pulmonia, que le ha acometido recientemente.

Ha sido condenado á tres años y seis meses de destierro el director del Noticiero Dertoseñense y á la multa de 256 pesetas, por injuria y calumnia al alcalde de Tortosa.

El miércoles fueron robados catorce palomas, dos gallinas y dos conejos, de una casa de la calle de Sogieros, deteniendo la guardia municipal á dos rapaces como presuntos autores del hecho.

Las defunciones ocurridas en estos dos últimos dias han sido las siguientes: Dia 5: adultos 5, párvulos 3, total 8. Dia 6: adultos 4, párvulos 3, total 7.

Dentro de 30 dias deberán solicitar los que deseen ser trasladados por concurso á las escuelas vacantes de la provincia de Alicante, siendo estas la de niños de Jijona, con 1.100 pesetas de dotacion; la del distrito escolar de Sierra y Tormos, con 1.100 pesetas; la de Calpe, con 412 50 pesetas, y la de Castell de Castells con 412 50 pesetas. De párvulos: Cocentaina, con 350 pesetas. De niñas: Alicante, con 1.100 pesetas, Cocentaina, con 366 75 pesetas, y la de Elda, con 366 75 pesetas.

Anteayer tarde cayó en el paso nivel de Ruzafa, un chico de unos catorce años, que, montado en el imperial de uno de los wagones del tren del Grao, tuvo la fatalidad de venir al suelo causando varias contusiones de bastante gravedad, por lo que fué conducido al Hospital provincial por los agentes de la autoridad.

Creemos haber dicho ya en otra ocasion á nuestros lectores que se habia solicitado que se autorizara al puerto de Cullera para el desembarque de abonos que los pueblos de aquella comarca consumen en grandísimas cantidades. Esta peticion, que pasó á la junta provincial de agricultura, industria y comercio, ha sido informada desfavorablemente, apoyándose, segun parece, en la falta de condiciones de aquel puerto para ofrecer seguridad á los buques de gran porte que suelen trasportar dichos abonos, y en los perjuicios que esta autorizacion acarrearía al puerto del Grao.

Ha fallecido en Zaragoza un ilustre veterano que tomó parte en la gloriosa defensa de la independencia de nuestra patria, D. Toribio Ruiz y Grajal de Gariton, que contaba 94 años de edad.

Descanse en paz. Los frutales, que abundan mucho en la cuenca del Ebro, estan este año cargados de fruta, la cual ha atraído á aquella comarca varias comisiones y especuladores que hacen grandes compras, en especial de las variedades tempranas, para remitirlas al extranjero y á Madrid. Esto ha animado á los labradores, que van comprendiendo el gran producto que pueden sacar de sus árboles. Hasta se dice en Tortosa que pronto llegará algun vapor de poco calado que pueda entrar por el rio, para extraer la fruta; pero esto ha de hacerse imposible, mientras no se canalic la gola del Mediodía, y se facilite por ella la navegacion, en la que estan interesadas todas las clases.

Los periódicos de Barcelona anuncian que la compañía catalana que actúa en el teatro de Romea de aquella ciudad, pasará primero á Palma de Mallorca, y despues vendrá á esta ciudad.

La empresa de los ferro-carriles valencianos ha ofrecido trasportar gratis á Madrid cuantas flores y plantas se remitan de Valencia á la exposicion de flores que se verificará en breve en la corte.

Terminado el amillaramiento de Almones, Algimia de Alfara, Real de Montroy Sempere, Remeseu em, Alginet, Villanueva de Castellon, Sellent, Guadasequer, Cuatretonda, Liria, Chera, Torrente, Teresa, Carcer, Sueca, Bugarra, Albalat de la Ribera, Fuente Encarroz, Real de Gandia, Chella y Alfaz, dentro de un breve plazo podrán los interesados presentar las oportunas reclamaciones.

Con motivo de las últimas inundaciones del Jalon en la comarca bilbiliana, el Diario de Catalunya sostiene que la causa primordial de esos desastres es la avaricia de los que por derecho de conquista arrebataron al rio largas y estensas zonas, que el recobra como suyas, llevando la devastacion mas lejos todavia.

El descenso de la temperatura en los últimos dias de Abril, en que el termómetro ha llegado á marcar uno y uno y medio grados bajo cero, ha paralizado considerablemente la vegetacion de los cereales, perjudicando tambien á los viñedos en algunas provincias del centro de la Peninsula. Las continuas lluvias, por otra parte, han favorecido el desarrollo de malas yerbas, tan nocivas en esta época á los sembrados.

En Vigo tendrán lugar en breve las fiestas que conmemora dicha ciudad su reconquista en 1809.

Anteayer mientras se celebraba en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, la funcion que en otro lugar reseñamos, fué robado un reloj de plata con su correspondiente leontina, á un caballero de los asistentes á tan religioso acto, sin que á pesar de las pesquisas y registros hechos por los guardias municipales, pudiera encontrarse ni el reloj ni los cacos.

Actualmente hay 260 habitaciones desahuyadas en nuestra ciudad, sin que á pesar de ello dejen de levantarse nuevas edificaciones, y continúan bastante subidos los alquileres de las mismas.

En estos dos últimos dias han sido conducidos al Reposo varios niños que se hallaron extraviados por nuestras calles por la Guardia municipal.

Por la Guardia municipal fueron anteayer recogidas tres llaveitas puestas en un lazo, y un pañuelo blanco, hallados en la calle de la Sangre y de las Barcas respectivamente.

En la Casa de socorro fué anteayer curado un chicleo á quien mordió en una pierna un perro que sin bozal ni cadena pasaba por la calle del Sollo.

INTERESES MATERIALES. VINOS. El dia 1.º de este mes comenzó en la Cámara de diputados de Francia la discusión sobre los derechos arancelarios de los vinos. Fueron desechadas dos enmiendas, la una proponiendo la franquicia y la otra estableciendo una escala alcohólica. Acerca de este dice El Imparcial: «Ya saben nuestros lectores que la comision pretende fijar los derechos en cuatro francos y medio los 100 litros, con un aumento proporcional á los grados, pasando de 12. Es de esperar que este dictamen encuentre mucha oposicion, porque el interés del comercio francés está en que los vinos puedan importarse con ventaja.

Con este motivo advierte La Epoca, que en virtud del convenio últimamente prorrogado, nuestros vinos no pagan hoy mas que tres francos y medio; pero no debe olvidarse que los convenios son para establecer derechos excepcionales, y ahora lo que se discute es lo que ha de figurar en el arancel, y como la próroga del tratado hasta 1.º de Octubre próximo es bien corta, se corre el peligro de que rijan los derechos ordinarios, porque existe el intento de denunciar todos los convenios existentes tan luego como están aprobados los aranceles.

Y ya que de esta cuestion hablamos, séanos permitido expresar que es muy inoportuno en la presente ocasion pedir aumento de derechos á los alcoholes que vengán á España, cuando nosotros reclamamos que se rebajen en Francia los de nuestros vinos. El momento de presentar una proposicion que tienda á hacer en nuestro país lo que censuramos en otro, ha sido muy mal escogido, advertencia que no debe desatenderse para aplazar al menos la discusión sobre los derechos de los alcoholes hasta que se haya visto el resultado de los debates sobre los vinos en Francia.»

OBSERVATORIO METEOROLOGICO de la Universidad de Valencia. Estado atmosférico del día 7 de Mayo de 1880. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Temperatura máxima al sol. 25.5. Temperatura máxima á la sombra. 21.0. Temperatura mínima á la sombra. 10.0. Evaporacion en milímetros. 10.4. Lluvia en milímetros. 2.0. Velocidad del viento en kilóm. 174.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—38 de abono.—La zarzuela en tres actos y doce cuadros, Cuanto de Madas.—A las ocho y media.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy.—Morir por no despertar.—El Metalifer.—La salsa de Anicia.—Els novios de mañana.—A las ocho y media.

Parte oficial. La Gaceta del dia 5 publica las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Casimiro Santa Cruz y Casteyon de tres meses y cuatro dias de prision correccional, resto que le falta sufrir de la pena que por delito de disparo de arma de fuego le impuso la audiencia de Albacete.

Reales órdenes nombrando para los registros de la propiedad de Jaen, Caspe, Seo de Urgel, Santa Fé y Coria á los señores D. Vicente Fernandez del Pozo, D. Manuel Montjojo Montoro, D. Enrique Loreans y Gallán, D. Remigio Domenech y Bustamante y D. Emilio Manescan, respectivamente.

Gobernacion.—Reales órdenes resolviendo que por la industria de carros fúnebres y de mudanzas no puede imponerse, aparte del recargo máximo de 25 por 100, mas que el 5 por 100, por razon de arriendo ó uso de la via pública, procediendo en tal sentido modificar tres resoluciones del gobernador de esta corte apeladas.

Gaceta del dia 6. Presidencia.—Reales decretos nombrando á D. Antonio de Aranda Ibarrola, gobernador de Zaragoza, para el mismo cargo en Oviedo; á D. Aquilino Herce, que lo es de Guadalajara, para el de Zaragoza, y para esta plaza á D. Manuel Starico, que lo es de Oviedo.

Todas las misas que se celebrarán hoy 8 del actual, en el Real colegio de Corpus Christi, Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y parroquia de Santa Catalina, mártir, serán en sufragio del alma del SR. D. JOSÉ VILLALBA Y CEBRIAN.

Que falleció en 8 de Enero último. Su viuda é hijos, suplican la asistencia á sus parientes y amigos.

D. MIGUEL PELEGUER Y MIRALLES. Individuo el mas antiguo del ilustre Colegio de Abogados de la Academia de Bellas Artes de San Carlos y de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.

Falleció ayer, 7 del corriente, á las cuatro de la mañana. R. I. P. Su esposa, sobrinos, madre política, de más parientes y allacoes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion de su cadáver, que se verificará hoy á las diez de la mañana, en un carro que saldrá de la casa de la familia, y se recibirá en la casa de San Vicente, de lo que recibirán favor.

No se han repartido esquelas.

Avisos Corporaciones. Alcaldía Constitucional de Valencia.—Seccion primera.—Habiendo solicitado los Sres. Bonell y Garcerá, vecinos de esta ciudad, el oportuno permiso para montar una máquina de vapor sencilla de la fuerza de cuatro caballos, aplicable á la industria de fabricacion de pines en la calle de Guillem de Castro, núm. 26, esta Alcaldía ha acordado abrir juicio contradictorio por término de veinte dias contados desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia, á fin de que los propietarios de las líneas inmediatas puedan esponer dentro de dicho plazo lo que á sus derechos é intereses convenga.—Valencia 29 de Abril de 1880.—El alcalde Vicente Pueyo y Ariño.

Alcaldía Constitucional de Valencia.—Seccion primera.—Habiendo solicitado los señores Clement y Alcalá, vecinos de esta ciudad, el oportuno permiso para montar una máquina de vapor de la fuerza de cuatro caballos, como motor del taller en construccion titulado «La Maquinista Valenciana» en las calles de la Estrella, Buenavista, Palma y Jerusalem, esta Alcaldía ha acordado abrir juicio contradictorio por término de veinte dias, contados desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia, á fin de que los propietarios de las líneas inmediatas puedan esponer dentro de dicho plazo lo que á sus derechos é intereses convenga.—Valencia 29 de Abril de 1880.—El Alcalde, Vicente Pueyo y Ariño.

Aguntamiento constitucional de Valencia.—Comision de Policía Urbana.—A pesar de las diligencias practicadas, esta Comision no ha podido adquirir dato alguno acerca del paradero de D. José Pascual Sanchis, á quien ha de hacer saber cierta providencia que le interesa.

Lo que se anuncia por el presente para que llegue á conocimiento del interesado, á fin de que se presente en este Negociado dentro del plazo de ocho dias, pues de lo contrario le pasará el perjuicio que haya lugar.—Valencia 30 de Abril de 1880.—El Presidente, J. Javier Linares.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.—Calle de San Cristóbal, núm. 8.—Operaciones verificadas en la semana del 26 de Abril al 2 de Mayo de 1880.—50 imposiciones ordinarias de las cuales 1 han sido de nuevos imponentes.—75 idem préstamos de las cuales 25 han sido de id.—3 préstamos de cantidades impuestas.—101 préstamos facilitados.—235 idem cancelados.—2 entregas á los interesados por restos de almoneda.—764 operaciones por las que han entrado en caja, 33.631 reales 75 céntimos.—Salido, 46.324 reales 77 céntimos.—V.º B.º El Vocal de turno, F. Nuñez Rotés.—El Vice contador, F. Mur.

Alcaldía Constitucional de Valencia.—Comision de Hacienda.—Autorizada esta comision por el excelentísimo Ayuntamiento para arrendar los puestos públicos en los mercados y alquiler de sillas en los paseos, se anuncia la subasta para el dia 13 del corriente mes, á las doce de la mañana, la cual tendrá lugar en estas Casas Consistoriales con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la contaduría municipal.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la licitacion. Valencia 4 de Mayo de 1880.—El Presidente, Emilio Ferrás.—El secretario, P. O., E. Vercher.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—Se convoca á los señores socios á Junta general extraordinaria, para el domingo 9 del actual, á las tres y media de la tarde, para tratar de varios asuntos de sumo interés para la Sociedad.—Valencia 6 de Mayo de 1880.—El Secretario, Federico Agües.

Gremio de Ebanistas y Tapiceros con tienda.—Terminada a clarificacion, está de manifiesto la lista del reparto en casa del síndico D. Enrique Gilabert é Ibarrola, en los dias 6, 7 y 8, para atender si hubiere alguna reclamacion.—Valencia 6 de Mayo de 1880.—El Síndico, Enrique Gilabert.

Parte Mercantil. BOLSA. Cotizacion oficial del dia 6 de Mayo.

FONDOS PÚBLICOS. ULTIMOS PRECIOS. MOVIMIENTO. Alza. Baj.

3 por 100 interior. 47-50 15. — fin de mes. 47-77 7. — fin próximo. 47-83 10.

3 por 100 exterior. 49-00. Amortizacion interior exterior. 39-55 00-00. Billetes hipot. 00-00.

Bonos del Tesoro. 95-25 10. Obl. Banco-Tesoro. 99-20 10. Obl. B. T. Aduanas. 98-00 10.

Obl. ferro-carriles. 37-80 40. Lond res 90 d. f. 48-40. Paris 8 d. v. 5-04. Banco de España. 276-00 100.

BOLETIN COMERCIAL. COTIZACION del colegio de corredores de la plaza, hoy dia de la fecha.

Londres, 90 dias fecha 48 75 á 48 80. Paris, 8 dias vista, 5 075 á 5 08. Marsella, 8 dias vista, 5 075 á 5 08.

CAMBIOS. BEN. DAÑO. CAMBIOS. BEN. DAÑO.

Alicante. 1/2. Almeria. 3/4. Barcelona. par 1/8. Bilbao. 3/4 á 1. Cádiz. 1/2. Cartage. 3/4. Castelló. 5/8 3/4. Coruña. 1 á 1 1/8. Madrid. 1/2.

Málaga. 1/2. Murcia. 1/2 á 5/8. Reus. 3/8. Santand. 3/4. Sevilla. 3/8 á 1/2. Tarrago. 3/8. Vigo. 1 á 1 1/8. Zaragoza. 5/8 á 3/4.

Valencia 7 de Mayo de 1880.—El Síndico, Adolfo Torrens.

Movimiento del puerto. Buques entrados y salidos el dia 7 de Mayo.

ENTRADOS. Vapor esp. Numancia, de 326 t.; c. Joaquín Perez, de Marsella, con 374 bultos alcohol, drogas y otros.

Chasco se llevan, sin embargo, los que creen que han de sacar gran partido de un debate político, pues además de no causar impresion alguna en el país los tales debates, calificadas de antemano de una manera hartográfica, producen siempre un resultado contrario al que se proponen sus iniciadores, por cuanto vienen en último término á dar la razon al gobierno. Si en los detalles de su gobernacion, si en sus medidas administrativas, donde tan fácil era demostrar su desastrosa politica, no se le combate con la energía debida ¿qué esperanza de buen éxito puede fundarse en un debate puramente político, sin fin alguno y cuando ya el gobierno ha conseguido armarse con toda clase de armas para combatir á sus contrarios?...

La cuestion de las pensiones produjo ayer en la alta Cámara uno de esos debates breves si, pero que son los mas á propósito para ilustrar la opinion. El general Martínez Campos dijo entre otras cosas, que las pensiones que se solicitaban se referian á personas que tenían carruaje, y dejó á la consideracion de V. el efecto que semejante declaracion ha de producir en el país, que ha visto y ve morir de hambre por las calles á gran número de personas. Creo que las viudas interesadas pueden diferir la realizacion de sus esperanzas á otra legislatura, pues lo que es en la presente no las serán realizadas.

Anoche llegó D. Alfonso, é inmediatamente fué á visitarle el Sr. Cánovas del Castillo. Los periódicos ministeriales lo niegan terminantemente, pero hay motivo suficiente para creerlo, toda vez que hoy á las nueve de la mañana se han reunido los ministros en Consejo bajo la presidencia de aquel, y es natural que antes pasara á enterarle el jefe del gabinete. Respecto á lo que haya podido tratarse en dicho Consejo, circulan diferentes versiones, pero no cabe duda en que llamó preferentemente la atencion de los ministros, el alíctico estado de la isla de Cuba, de donde se dice que la guerra toma cada dia mayores proporciones. A los hechos de armas anunciados por los telegramas oficiales, hay que añadir la salida de los Estados-Unidos de dos expediciones filibusteras al mando de Maceo y de Calixto Garcia, los cuales no se sabe á punto fijo si han logrado desembarcar en la isla; es indudable que el gobierno sabe demasiado á qué atenerse, pero se guarda la reserva mas absoluta.

La preocupacion general en todos los círculos políticos, es el artículo publicado por La Epoca bajo el título «La disidencia conservadora» que, sino otra cosa, demuestra cuando menos la no conformidad de La Epoca con la politica del Sr. Cánovas.

Se atribuye á este el sueldo de La Correspondencia, en que se hacia la indicacion de si el Sr. Estrella, autor del citado artículo, se habia separado de la redaccion de La Epoca, pero esta continúa como si tal cosa, sin prestar oidos á las insinuaciones de la Competente. Esta es la verdadera disidencia, y la gente acostumbrada á las cosas de la politica liberal, consideran como un sintoma poco favorable al gobierno la conducta de La Epoca.

Nada importante, amigo mio; aparte de lo que le dejo indicado; por tanto se despide de V. Suyo afectisimo, El corresponsal.

Telegramas. Paris 5.—Las noticias que se reciben de los departamentos vinícolas, siguen anunciando firmeza en los precios de los vinos tanto por efecto de la flojera que no cesa en sus terribles estragos, notándose ahora sus invasiones progresivas, como por las heladas que tambien han perjudicado mucho las plantaciones.

Las harinas han tenido el alza de un franco en el mercado de Paris, observándose la misma tendencia en los trigos.

Londres 5.—Ayer se promulgó el decreto para que se proceda á segundas elecciones en los distritos cuyos diputados han sido nombrados ministros y otros cargos públicos.—Es segura la reeleccion de todos ellos.

Roma 5.—Una circular del gobierno á sus representantes en el extranjero, espone el programa politico que se propone seguir si cuenta con el apoyo de la nueva Cámara.

Anuncia importantes reformas en el interior, particularmente en la ley electoral que se inspirará en los principios mas liberales.

Tocante á la cuestion de Hacienda se procurará introducir cuantas economías sean compatibles con los servicios públicos, procurando reducir los impuestos mas gravosos al país.

La politica exterior será la de conciliacion contribuyendo Italia en cuanto de ella dependa á que no se turbe la paz europea.

Paris 5 (13 y 35 tarde).—Apertura de la bolsa de hoy. 3 por 100 interior español 16 5/8. Id. exterior 17 7/8.

Ultima hora. Servicio particular de la UNION CATOLICA.

Madrid 7, 10-15 noche. En el Congreso el gobierno ha declarado en descubierto la conspiracion de Mayari, haciendo presos á cuarenta conspiradores.

BOLSA DE HOY. Consolidado Interior. 17-70. Bonos del Tesoro. 95-00. Subvencion de ferro-carriles. 38-40. Cambio sobre Londres. 48-78. Paris 3 por 100. 86-0.

LA TIPOGRAFIA VALENCIANA. Vidal, 2.

se consideren como puertos de refugio, y por lo tanto de interés general, Los Alfaques, Algeciras, Muros, Murel, Rosas y Santa Pola.

El día 1.º de este mes comenzó en la Cámara de diputados de Francia la discusión sobre los derechos arancelarios de los vinos. Fueron desechadas dos enmiendas, la una proponiendo la franquicia y la otra estableciendo una escala alcohólica. Acerca de este dice El Imparcial: «Ya saben nuestros lectores que la comision pretende fijar los derechos en cuatro francos y medio los 100 litros, con un aumento proporcional á los grados, pasando de 12. Es de esperar que este dictamen encuentre mucha oposicion, porque el interés del comercio francés está en que los vinos puedan importarse con ventaja.

Alcaldía Constitucional de Valencia.—Seccion primera.—Habiendo solicitado los señores Clement y Alcalá, vecinos de esta ciudad, el oportuno permiso para montar una máquina de vapor de la fuerza de cuatro caballos, como motor del taller en construccion titulado «La Maquinista Valenciana» en las calles de la Estrella, Buenavista, Palma y Jerusalem, esta Alcaldía ha acordado abrir juicio contradictorio por término de veinte dias, contados desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia, á fin de que los propietarios de las líneas inmediatas puedan esponer dentro de dicho plazo lo que á sus derechos é intereses convenga.—Valencia 29 de Abril de 1880.—El Alcalde, Vicente Pueyo y Ariño.

Alcaldía Constitucional de Valencia.—Seccion primera.—Habiendo solicitado los señores Bonell y Garcerá, vecinos de esta ciudad, el oportuno permiso para montar una máquina de vapor sencilla de la fuerza de cuatro caballos, aplicable á la industria de fabricacion de pines en la calle de Guillem de Castro, núm. 26, esta Alcaldía ha acordado abrir juicio contradictorio por término de veinte dias contados desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia, á fin de que los propietarios de las líneas inmediatas puedan esponer dentro de dicho plazo lo que á sus derechos é intereses convenga.—Valencia 29 de Abril de 1880.—El alcalde Vicente Pueyo y Ariño.

Alcaldía Constitucional de Valencia.—Seccion primera.—Habiendo solicitado los señores Clement y Alcalá, vecinos de esta ciudad, el oportuno permiso para montar una máquina de vapor de la fuerza de cuatro caballos, como motor del taller en construccion titulado «La Maquinista Valenciana» en las calles de la Estrella, Buenavista, Palma y Jerusalem, esta Alcaldía ha acordado abrir juicio contradictorio por término de veinte dias, contados desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia, á fin de que los propietarios de las líneas inmediatas puedan esponer dentro de dicho plazo lo que á sus derechos é intereses convenga.—Valencia 29 de Abril de 1880.—El Alcalde, Vicente Pueyo y Ariño.

LA CIVILIZACION CATOLICA,

Revista literaria, científica y política.
EDICION ESPAÑOLA

LA CIVILTÀ CATOLICA.

La *Civilización Católica*, encuadernada y con esmerada impresión se publica el último día de cada mes formando un tomo de más de 200 páginas. Contiene cada tomo la traducción exacta y esmerada de los dos números de *La Civiltà Cattolica*, y los artículos más notables publicados durante el mes en las demás revistas católicas extranjeras, la jurisprudencia canónica y civil y una revista política universal. El importe de la suscripción es en España de 6 pesetas por trimestre. A los eclesiásticos se les hace la rebaja del diez por ciento en suscripciones; haciendo la redacción esfuerzos para poder beneficiar á sus abonados con obras de importancia, que orillados los inconvenientes, recibirán como regalo.

Lasuscripción puede hacerse mandando el aviso á la redacción de LA UNION CATÓLICA, y dede luego se servirán los tres cuadernos de los meses Enero, Febrero y Marzo de este año, y los 12 del año anterior, al suscriptor que de see tener completa la colección.

PILDORAS HOLLOVAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del estómago, para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad, tanto física como mental, produce de las indisposiciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras, que pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos, este medicamento posee la calidad especial de estrapar el germen de las enfermedades que de año en año causan indudables muertes prematuras.

Ungüento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afeciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula, y, en fin, para todas las corrupciones de la piel. Los alfileros de toses, constipados, broquis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del ligero, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circula con el fluido vital, espulsando toda partícula morbosa.

Para conseguir la curación rápida y permanente de las enfermedades, convienga siempre que se tom las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Las cajas en Pildoras y botes Ungüento van acompañadas de folios instructivos en español relativos al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford-Street, Londres.

Vendedores en Valencia: Botica de D. José Andrés Fabiá, frente al cabalito de un Martín; D. Ramón Ribes, Mercado 40; D. José García, Congregación, 27—De-ósto principal, D. Domingo Roucaud, plaza de la Constitución, botica.

NON PLUS-ULTRA REAL FABRICA DE AGUARDIENTES Y ANISADOS

El acreditado é inteligente industrial D. Enrique Llorens, acaba de adquirir el privilegio esclusivo para la fabricación de los aguardientes **anisado imperial, anis Aromático Astringente, anis Indio estomacal, anis superfino Llorens**; siendo los mejores anisados que se fabrican en Europa, tanto por su clase como por su delicado sabor.

Su despacho, en el depósito general Cruz de Mislata, núm. 81, casa del fabricante á quien se dirigirán sus favorecedores para pedidos y encargos; existiendo la venta en los principales establecimientos de esta capital.

Todo falsificador y usurpador de la patente de privilegio que disfruta este fabricante, será perseguido ante la ley de 30 de Julio de 1878, dando cuenta de ello á los tribunales de justicia.

CALENDARIO PIADOSO PARA 1880

REVISADO EN LA PARTE LITURGICA POR EL
Dr. D. MIGUEL MARTINEZ Y SANZ, Pbr.
y redactado por
VARIOS DISTINGUIDOS ESCRITORES CATOLICOS.

Esta acreditada publicación, que cuenta ya diez y siete años de existencia y ve la luz con licencia de la autoridad eclesiástica, se halla de venta en las principales librerías de Madrid y provincias, al precio de cuatro reales cada ejemplar, haciéndose grandes rebajas en los pedidos por mayor, que deben dirigirse á don Antonio Perez Dubrill, editor é impresor, calle de la Flor Baja, núm. 22, Madrid.

Hé aquí las materias que contiene el calendario: Juicio del año, por V.—Advertencia importante.—Fiestas suprimidas.—Eclipses de sol y de luna.—Epoocas católicas.—Temporas.—Valaciones.—Cómputo eclesiástico.—Días en que se saca el alma.—Fiestas móviles.—Indulgencias.—Santoral con las salidas y purgas del sol y de la luna.—Índice alfabético de los Santos y festividades del Seno y de la Virgen, con expresion de los días en que los celebra la Iglesia.—Los fines del Evangelio, por el Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia.—Imas de Valbuena.—Las inundaciones, por D. Miguel Martínez y Sanz.—Crónica contemporánea, por D. Vicente de la Fuente.—Ante un crucifijo (traducción de Victor Hugo), por D. F. M. Melgar.—Entre Francia y España (recuerdos de viaje), por C.—Trovas en lenguaje antiguo al a muerte de San Luis Gonzaga, por E. P. Miguel Mir.—S. J.—Calendarios de los primeros cristianos, por D. León María Carbonero y Sol y Mesa.—Revista Bibliográfica, por D. J. A. Almola.—Nombres honoríficos injuriosos dados á los cristianos, por D. León Carbonero y Sol.—Miscelánea, por S. de L.—Resena de los Establecimientos de baños en España.—Calles, plazas de paseos de Madrid, por orden alfabético.—Cuadro general de los ferro-carriiles y España y algunos del extranjero.—Tranvias de Madrid.—Campanadas para los cel del incendio en Madrid.—Anuncios.

GRAN BOTILLERIA.

PURISIMA, 1,
Junto á la antigua Gobernacion.
VALENCIA.

Superioridad en vinos del campo de Monovar y Pinoso: los hay de pasto y generosos. Se granjean.
Gran surtido de vinos y licores nacionales y extranjeros.
Manzanilla superior, 14 rs. botella.
16 urosos, 15 id. fina 12.
Ojen legítimo Morales (extra) 13 rs.
Id. id. (moscatel) 16 rs.
Champagne marca Minet, y Mout Chandon, á 22 y 35 rs. respectivamente.
Variados en clases de vinos de Jerez.
Anisado gorrion. El non plus ultra de los anisados hasta hoy con ocidos.
Servicio á domicilio.

GUANO DEL PERU.

CALIDAD Y PRECIO UNIFICADOS.
CALIDAD, con mas de 9 por 100 de amoníaco.
y de 25 por 100 de fos. fos.
Garantizan esta dosis repetidos analisis hechos por los señores:
Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Agricultura.
Dr. D. Pedro Pastor, catedrático de Agricultura.
Dr. D. Francisco Castell exp-profesor de Industria rural.
PRECIO: de 30-000 kilogramos arriba, 125 rs. 100 kilo-gramos en partidas menores, 135 rs. 1 gramo.
Al contado, tomando el guano en la balsa.
Se vende en el Gran en los almacenes de los que suscriben.
Trenor y Compañía

LIBROS. DE D. MANUEL POLO Y PEYROLON, CATEDRATICO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE VALENCIA.

Elementos de Psicología, epitome filosófico-tomista, arreglado para que pueda servir de texto en los Institutos, Semirarios y Colegios. 10
Elementos de Lógica id. id. 12
Programa de Psicología, Lógica y Ética. 2
Costumbres populares de la Sierra de Albarracín, cuatro cuentos orig. males. 3.ª ed. con. 8
Los Mayos, novela original de costumbres aragonesas, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez Pelayo. 10
Elogio de Santo Tomás de Aquino, discurso leído en la Academia Católica de Valencia. 2
Se vende en la librería de Martí, calle de Zaragoza, número 15.

RICOS BIZCOCHOS.

NATILLA, CREMAS, sopa de la REINA, mastichechos y demás, se dá la medida exacta (y tiene fama) en harinas FLOR DE ALMIDON, féculas de ARROZ y PATATAS purificadas, para hacer cada cosa de por sí pronto y bien, sale mucho más barato y mejor, hecho en casa.
EL ANGOBA, FRENCH, 10, es una ESPECIALIDAD en esto reconocida años há. Proveedor del Iris.

ANDAS.

Se venden dos preciosas andas, la una para custodia y la otra para imagen.
Dichas andas que se encuentran en muy buen estado se darán con bastante economía.
Darán razon calle de Cuarte, núm. 22, bajo, señor don Gaspar Herrero.

NUEVA PUBLICACION.

MEDITACIONES
SOBRE LA VIDA Y LOS MISTERIOS DE JESUCRISTO
SEGUN EL MÉTODO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.

Los misterios todos de la vida de Jesucristo desde su Encarnación hasta su Ascension á los cielos se recorren en esta obra bajo un plan nuevo á la par que sencillo. Precede una extensa instruccion sobre la oracion mental. Varias casas religiosas la han adoptado para texto en sus ejercicios de Comunidad, y es utilísima para toda clase de personas.

Consta de siete tomos en 8.ª, y se venden juntos á 18 reales en rústica y 32 en piel de color y relieves.—Por cada diez ejemplares en rústica se dan dos gratis, y uno si son encuadernados.—Los que deseen recibir la obra con mas seguridad deben anadir al precio respectivo 4 reales para el certificado.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.
También se halla de venta en Madrid, librería de la señora Viuda de Aguda do, Pontejos, 8, y D. Miguel Olamendi, En Valencia, sucesores de Badal, y don José Martí, En Zaragoza, señoras Hijas de Heredia, y en los demás puntos, en un de los señores corresponsales de la *Librería y Tipografía Valenciana*.

MANUAL DE MADRES CATOLICAS, POR D. JOAQUIN ROCA Y CORNET.

Segunda edicion.
No es simplemente este libro un devocionario como álguien pudiera creer á primera vista; es muy principalmente un libro de instruccion, en el cual la joven casada encontrará habilitado para dar ólidas las explicaciones más conducentes á la perfeccion de su estado, y el buen desempeño de su delicada mision de madre de familia. Contiene favorabilísima censura del Ilmo. Dr. D. Salvador Casañas, y su precio de 6 reales en rústica y 9 en piel de color y relieves. Por correo, medio real de aumento.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.
También se halla de venta en Madrid, librería de la señora Viuda de Aguilera, Pontejos, 8, y D. Miguel Olamendi, En Valencia, sucesores de Badal, y D. José Martí, En Zaragoza, señoras Hijas de Heredia, y en los demás puntos en casa los señores corresponsales de la *Librería y Tipografía Valenciana*.

EL ALMA PENITENTE Ó EL NUEVO Pensadlo bien!

Consideraciones, sobre las verdades eternas, con historia y ejemplos, por el P. Baudrand, Nueva edicion traducida por el Dr. de la *Propaganda Católica* de Valencia.
Este precioso libro forma un tomo en 8.ª, y se vende á 40 céntos de peseta en librería de D. José Martí, calle Zaragoza, 15.—La docena, á 4 pts. 50 céntos.

TOPOGRAFIA MEDICA DE VALENCIA Y SU ZONA. POR EL Doctor.

D. JUAN BAUTISTA PESET Y VIDAL.
Esta obra dedicada al Instituto Médico Valenciano, comprende 1.ª la esposicion de las circunstancias topográficas de la localidad, 2.ª Exposicion de las condiciones individuales, morales y sociales, de sus habitantes. Y 3.ª Aplicaciones médicas, á la zona de Valencia.
Consta de 800 paginas en 4.ª de buen papel y esmerada impresión y se vende al precio de 20 reales para los socios del Instituto, y 30 para los que no son en la farmacia de D. Ramon Rives, Mercado, 40, en la casa socia Biazos 17, y en las librerías de Agilar, hermanos, Sucesores de Badal Mariana y Zanó.

OBRAS ORIGINALES O TRADUCIDAS POR D. JOSÉ MARIA CARULLA.

LA CIVILIZACION, revista católica, que se publica todos los segundos y cuartos sábados de cada mes en cuadernos de 96 paginas. Van publicados 19 tomos, que valen 324 reales vellón y está en prensa el 20. En Madrid y en provincias por medio de librerías ó sellos, cada trimestre, 18 rs.
Por medio de los corresponsales, 20 rs.
En Ultramar y extranjero, cada semestre, 72 rs.
LA DIVINA COMEDIA de Dante Alighieri. (Traducida en verso del italiano 80 reales.
IDILIOS Y CANTOS MÍSTICOS de Verlague. (Obra traducida en verso del catalán), 8 rs.
LOS HIPÓCRITAS comedia en tres actos y en prosa, 8 rs.
LA DISCRETIA Y LA LOCA del P. Franco. (Novela traducida del italiano) Do tomos, 20 rs.
LA CAMPANA DE D. PACO, id. id. tomos, 4 rs.
LAS VIAS DEL CORAZON, id. id. dos tomos, 20 rs.
LOS CORAZONES POPULARES, id. id. un tomo, 15 rs.
Pueden adquirirse dirigiendo su importe al autor, calle de Amor 1 Dios, número 11, tercero, izquierda, Madrid.

LA CONFESION Ó EL AMOR DE JESUS A LOS PECADORES, EN EL TRIBUNAL DE LA PENITENCIA.

Obra de gran mérito y que su lectura está destinada á producir grandes bienes espirituales.
Todos los suscritores de los *Boletines eclesiásticos*, como de los demás diarios católicos de España, lo recibirán á 3 reales franco de porte, haciendo los todos á la Administracion de la *Faculta de las Rejas*, número 2, Madrid.

Pensamientos Cristianos para todos los días del mes, por el P. Domingo Bohars, de la Compañia de Jesus.

Filosofía del verdadero Cristiano,
TITULADA
PIENSALO BIEN.
modo fácil, breve y seguro para salvarse.
El francés al italiano el R. Alejandro Cenami.

Ambas obritas, reunidas en un volumen en 16.ª, con tipos claros y buena impresión, se venden por 4 rs. en
Valencia: Librería de D. José Martí Casanova, calle de Zaragoza, núm. 15.
El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concedió 80 días de indulgencia á los que leyeren ó oyeren leer dichos piadosos Pensamientos. La hermosa produccion de este devoto onario, es para el Asilo de Caridad dehermanitas de los pobres.

Estar de mas MAGDALENA. OBRAS INEDITAS. DE LA EMINENTE ESCRITORA Fernan Caballero.

El libro que ofrecemos hoy al público es una joya literaria, y sólo el nombre de la autora basta para probar nuestro aserto. Además del raro mérito de este trabajo, enierra el inapreciable de conservar los posteriores pensamientos de aquella imaginacion lozana y fresca, aun al borde del sepulcro.
Se vende en la librería de D. José Martí, calle de Zaragoza, n.º 15, 6 reales ejemplar.

A LOS COSECHEROS y merciantes de vino. POLVOS AROMATICOS Y ANTICIDOS DE ARTIGUES.

Estos polvos, resultado de infinitos experimentos, tienen la propiedad de dar por vino un gusto agradable, sabroso y de mucho aroma, preservandolo al par del tiempo de la saez, y la quitan tambien cuando principia acidarse.
Sus buenos resultados los acreditan el estrordinario consumo que de estos polvos hacen los cosecheros de esta y otras provincias. Con un paquete, cuyo valor es de 20 rs., hay suficiente para 100 cantaros de vino, ó sean 1000 litros.
Se vende en la botica del autor D. Serapio Artigues, calle de Noguea, Jativa en Barcelona, Conde del Asalto, 28, farmacia el Dr. Poquet.
En Valencia, D. Vicente Gonzalez Maldonado, 48, y en la Botica de Miner.
En Nules, D. Andrés Martínez, Plaza, San Roque, núm. 1.
En Castellon de la Plana, de Botica Ferrer.

EL MEJOR REGALO que se puede hacer á la infancia es suscribir- se á

la ilustracion de los niños

NOTABLE REVISTA DE INSTRUCCION, MORALIDAD Y RECREO
única en su clase que se publica en España.

PRECIOS DE SUSCRICION
MADRID: 6 pesetas trimestre.—PROVINCIAS: 7-50 id. id.
Se facilita un número gratis á la persona que lo desee.
OFICINAS: Fuencarral, 3 principal, MADRID.
En Valencia, se suscribe en casa de D. Justiniano Teresa Gonzalez, Bajada de San Francisco.

NOTABLE OBRA DEL P. BLOT TITULADA LA AGONIA DE JESUS, TRATADO DEL SUFRIMIENTO MORAL.

TRADUCIDO AL CASTELLANO POR D. F. RUBIÓ Y ORS.

Índice de los libros en que se divide este tratado:
I. Consideraciones generales.—II. De que manera Jesús ha sufrido.—III. Causas y fines.—IV. Preliminares.—V. Las emociones penosas.—VI. La Soledad y la postracion.—VII. La Oracion.—VIII. La Sumision.—IX. Los Discipulos dormidos.—X. El Angel consolador.—XI. La Lucha y el sudor.—XII. Un Traidor y una Madre.
Consta de tres abultados tomos en 4.ª. Precio 90 rs. en casa del editor, y al mismo precio en Valencia, en la librería de D. José Martí, C. Zaragoza, 15, quien procederá descuentos segun la importancia de los pedidos que se le hagan.

EL CEMENTERIO EN EL SIGLO XIX. Ultima palabra de los solidarios. POR MGR. GAUME.

Guerra á los Cementerios por la Revolucion.—Entierros Solidarios.—Bendicion del cementerio.—Historia.—Inciensacion.—Noblez y Santidad del cuerpo del cristiano.—Existencia é inmortalidad del alma.—Resurreccion de la carne.—ect.
Un tomo en 8.ª—4 rs. 50 céntos, en la Librería de D. José Martí, calle Zaragoza, 5.—Valencia.

Remates.

Procedente de la testamentaria de dona Josefa Mossi y Sanchez, y á cargo del corredor D. Francisco Blat, que habita en la calle de Vestuario, núm. 5, principal, se rematarán en la postura fuera competente el día 17 del actual Mayo y 11 horas de su mañana, en el despacho del notario don Manuel Atard, plaza de Nules, 2, entre los dos, entresuelo, las fincas siguientes:
7 hanegadas y un cuarto de tierra huerta, término de Torreente, en tres campos que segun medicion practica cada uno.
Uno de 2 hanegadas, un cuarto y 20 brazas partida del Zafarran ó de los Olivos, lindante por N. con tierras de Sixto Olivas, M. con el camino de Catarroja; P. con tierras que son de don D. Vicente Aicart, y por E. con las de don D. Vicente Aicart.
Otro campo de tres hanegadas y 20 brazas en dicha partida, lindante por N. con tierras de los herederos de Pascual Miguel, M. las de Francisco Miguel, P. las de don Andrés de Perales, y por E. tierras del marqués de Caerres.
Y otro de una hanegada, 3 cuarterones y 20 brazas partida del Zafarran, lindante por N. y L. con tierras de D.ª Concepcion Cebrían, M. las de D. Pedro Blasco, y por E. de don Francisco Gonzalez.
Las dos hanegadas tierra seca con cinco robos, término de Picasent, partida de los Cañades, lindante por O. con las de Pascual Andreu, por N. con las de Roque Gimeno; por M. con las de Baltasar Planell, y por E. de don Manuel Aicart.
Durán razon y bienes arrendados dichas fincas, Pascual Fabiá y Pla, y Luis Planells de Torreente.
Son de libre procedencia y los títulos de pertenencia únicos que se otorgan al comprador, se hallan de manifiesto en el despacho de dicho notario.
Y el remate se efectuará, de todas las fincas junto ó por separado, segun conviniere.

Remate.

A voluntad de su dueño y á cargo del corredor D. Filiberto Balbastro, que habita en la plaza de Serranos, núm. 9, se remata en la postura fuera competente el día 10 del corriente mes á las 11 de su mañana en el despacho del notario don Eduardo Blasco calle de Nules, número 16, y 18 la finca siguiente:
Un huerto de naranjos comprensivo de 72 hanegadas poco más ó menos en término de Guaduasur y Carlet, partida de las Buses li dante por L. con tierras de don Andrés Gargallo, y de Joaquín Rega, por P. con las de María Pascual, y de los señores Esteve, y Francisco Lucal, N. con las de don Andrés Gargallo, y Fernando Bagues y M. con las de Rosa Abó y Bernardo Bercher; los únicos títulos que se entregaron al comprador están de manifiesto en la citada notaria.

Remate.

A voluntad de su dueño, á cargo del corredor D. Carmelo Garcia, habita en calle Salinas, núm. 21 y en notaria de don Eduardo Ponce, Juristas, núm. 16, 18, se venden en pública subasta el día 13 del actual á las 11 de su mañana, en el despacho de don D. Manuel Aicart, 2, entre los dos, entresuelo, las fincas siguientes:
Una casa con jardín en el poblado de Alboraya, calle de Matoses, núm. 16.
Diez hanegadas tierra huerta, término de Alboraya, partida de Desamparados, lindante con tierras del marqués de Mirasol, D. José Payos y D. José Guico, por dos partes.
Arrendador: Salvador Baquero.
Veinte hanegadas tierra huerta en dicho término, partida de Carlet, lindante con tierras del marqués de Guadalupe, Antonio Clavero, D. Paulino García Bayo y conde del Asalto.
Arrendadores: Benito Aguilera y Vicente Gimeno.
Dichas fincas son de libre procedencia y los títulos de propiedad y pliego de condiciones del remate, están de manifiesto en el referido despacho de D. Luis Medrano.

Persianas.

Se fabrican las de galon, y un completo surtido de las legítimas catalanas. Perfeccion, solidez y economia, es lo que ofrece á sus parroquianos. Se piden y componen toda clase de persianas. Francisco Mas, Caballeros, 5.

Remates.

A voluntad de su dueño, á cargo del corredor D. Francisco Blat, que habita en la calle de Vestuario, núm. 5, principal, se rematarán, en la postura fuera competente, el día 8 del actual Mayo y diez horas de su mañana en el despacho del notario D. Luis Medina, calle de Rotosos, número 18, principal, las fincas siguientes:
Una casa con jardín en el poblado de Alboraya, calle de Matoses, núm. 16.
Diez hanegadas tierra huerta, término de Alboraya, partida de Desamparados, lindante con tierras del marqués de Mirasol, D. José Payos y D. José Guico, por dos partes.
Arrendador: Salvador Baquero.
Veinte hanegadas tierra huerta en dicho término, partida de Carlet, lindante con tierras del marqués de Guadalupe, Antonio Clavero, D. Paulino García Bayo y conde del Asalto.
Arrendadores: Benito Aguilera y Vicente Gimeno.
Dichas fincas son de libre procedencia y los títulos de propiedad y pliego de condiciones del remate, están de manifiesto en el referido despacho de D. Luis Medrano.

Remate.

A voluntad de su dueño y á cargo del corredor D. Francisco Blat, que habita en la calle de Vestuario, núm. 5, principal, se rematarán, en la postura fuera competente, el día 11 de Mayo y 11 horas de su mañana en el despacho del notario D. Manuel Atard, plaza de Nules, 2, entresuelo, las fincas siguientes:
Una casa con jardín en el poblado de Alboraya, calle de Matoses, núm. 16.
Diez hanegadas tierra huerta, término de Alboraya, partida de Desamparados, lindante con tierras del marqués de Mirasol, D. José Payos y D. José Guico, por dos partes.
Arrendador: Salvador Baquero.
Veinte hanegadas tierra huerta en dicho término, partida de Carlet, lindante con tierras del marqués de Guadalupe, Antonio Clavero, D. Paulino García Bayo y conde del Asalto.
Arrendadores: Benito Aguilera y Vicente Gimeno.
Dichas fincas son de libre procedencia y los títulos de propiedad y pliego de condiciones del remate, están de manifiesto en el referido despacho de D. Luis Medrano.

Remate.

A voluntad de su dueño y á cargo del corredor D. Francisco Blat, que habita en la calle de Vestuario, núm. 5, principal, se rematarán, en la postura fuera competente, el día 11 de Mayo y 11 horas de su mañana en el despacho del notario D. Manuel Atard, plaza de Nules, 2, entresuelo, las fincas siguientes:
Una casa con jardín en el poblado de Alboraya, calle de Matoses, núm. 16.
Diez hanegadas tierra huerta, término de Alboraya, partida de Desamparados, lindante con tierras del marqués de Mirasol, D. José Payos y D. José Guico, por dos partes.
Arrendador: Salvador Baquero.
Veinte hanegadas tierra huerta en dicho término, partida de Carlet, lindante con tierras del marqués de Guadalupe, Antonio Clavero, D. Paulino García Bayo y conde del Asalto.
Arrendadores: Benito Aguilera y Vicente Gimeno.
Dichas fincas son de libre procedencia y los títulos de propiedad y pliego de condiciones del remate, están de manifiesto en el referido despacho de D. Luis Medrano.

Venta.

Se vende un escaupar grande, propio para tienda. Bolsería, 56.

Caridad.

Una viuda con cuatro de familia, implora la caridad; vive calle de la Bellota, 27, porche.

Venta.

El corredor Balbastro, que habita en la plaza de Serranos, núm. 9, segun se está encargado para la venta de 357 hanegadas ó lo que haya de tierra propia para arrear, hortaliza, huerto de naranjos y plantacion de cañas de azucar en término del Puig y Puzol, partida de los Pinos, las enseñar Jose Ferraris, que habita en el Puig, calle del Mar, núm. 11.